

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10h horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 27 de Julio de 2023.
El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2022-2023)
Acta Nº: 26.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. María Sonia Arias Castro

LOS VOCALES:

D. Enrique Galán Gómez

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL2012

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: PEDIATRÍA

Perfil: DOCENCIA TEÓRICO/PRÁCTICA EN PEDIATRÍA.

SERVICIO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE BADAJOZ

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

19h30' horas del día de la fecha,

En Badajoz , a 25 de julio de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



María Sonia Arias
Castro



Enrique Galán Gómez

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

Plazas DL2012 (Concurso C2. Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado o Licenciatura en Medicina.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Área de conocimiento específica/idónea: Tesis defendida en el ámbito de la Medicina
- Área de conocimiento afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartados 3c: Dirección de TFG, TFM y tesis doctorales

- Área de conocimiento específica/idónea: Pediatría
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: -----
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

CURRICULUM PROFESIONAL

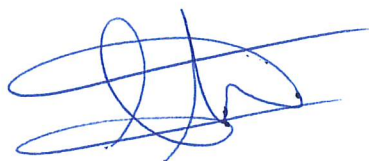
Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión de médico especialista en Pediatría

Actividad/es profesional/es afines: -----

Cáceres, 25 de julio de 2023



VºBº La presidenta,



el secretario,



los vocales

Nº de acta: 26.1
Plaza: DL2012
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Depto.: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: PEDIATRÍA
Perfil: DOCENCIA TEÓRICO/PRÁCTICA EN PEDIATRÍA. SERVICIO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE BADAJOZ
Centro: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***7721***	SANTIAGO ARRIBAS, LARA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 25 de julio de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



María Sonia Arias Castro



Enrique Galán Gómez